



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00941144- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2025-00941144- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría Académica eleva propuesta de seminarios optativos para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario dar continuidad al desarrollo curricular de la carrera para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025;

Que los seminarios han sido propuestos por docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y aprobados por la Secretaría Académica;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de los Seminarios Optativos y Opcionales de la Licenciatura en Comunicación Social propuestos por docentes de la Facultad para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025, los cuales se detallan en el ANEXO que como archivo embebido forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y publicar. Girar a la Secretaría Académica. Oportunamente, archivar.

